



Nº 1

2

0

1

8

ANDOLISES

REVISTA DE PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL
DE LOS PEDROCHES

ANDOLISES

REVISTA DE PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL
DE LOS PEDROCHES



EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR GENERAL:

MARÍA DEL PILAR RUIZ BORREGA. Presidenta Asociación Andolises

COMITÉ EDITORIAL:

Editor responsable: MANUEL JESÚS PARODI ÁLVAREZ. Vicepresidente Asociación Andolises

Editor ejecutivo: PABLO GARRIDO GONZÁLEZ. Tesorero Asociación Andolises

Secretario de redacción: MARÍA DEL PILAR RUIZ BORREGA. Presidenta Asociación Andolises

EQUIPO CIENTÍFICO

ASESORES - REVISORES:

1. JUAN BAUTISTA CARPIO DUEÑAS. Director del Museo PRASA Torrecampo. Presidente de la Fundación PRASA
2. JOSÉ C. MARTÍN DE LA CRUZ. Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Córdoba. Director del Grupo del Plan Andaluz de Investigación HUM262, Investigación en Recursos Patrimoniales
3. JUAN CARLOS VERA RODRÍGUEZ. Profesor Doctor del Dpto. de Historia, Geografía y Antropología de la Universidad de Huelva
4. SABAH WALID SBEINATI. Arqueóloga profesional y gestora del patrimonio. Co-responsable de UNDERGROUND Arqueología Patrimonio & Gente
5. ALICIA CASTILLO MENA. Profesora Doctora en Arqueología, Universidad Complutense, Madrid
6. JOSÉ MARÍA BALLESTER. Director del Área de Desarrollo Rural de la Fundación Botín. Funcionario Internacional y crítico de arte
7. JUANJO PULIDO ROYO. Arqueólogo profesional y gestor del patrimonio. Co-responsable de UNDERGROUND Arqueología Patrimonio & Gente
8. MIGUEL CORTÉS SÁNCHEZ. Profesor Dr. en Historia. Profesor titular en la Universidad de Sevilla
9. RAFAEL M^a MARTÍNEZ SÁNCHEZ. Investigador contratado por la Universidad de Granada, Dr. en Historia por la Universidad de Córdoba. Grupo de Investigación: HUM262, Investigación en Recursos Patrimoniales
10. BELÉN CALDERÓN ROCA. Profesora Dra. en Historia del Arte en la Universidad de Málaga

11. LUIS FÉLIX LEPE CRESPO. Titulado en Musicología y Profesor de Lenguaje Musical
12. ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA. Arqueólogo profesional. Grupo de Investigación LAAC (Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad) dependiente del CSIC-EEA de Granada
13. PRIMITIVA BUENO RAMÍREZ. Catedrática de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares, de Madrid. Doctorada en Megalitismo en Extremadura por la Universidad Complutense de Madrid
14. RODRIGO DE BALBÍN BEHRMANN. Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares, de Madrid. Doctorado en El Arte Rupestre del Sahara español por la Universidad Complutense de Madrid
15. MARÍA PÍA BENÍTEZ DE UNANUE. Doctora en Historia del Arte y de la Arquitectura en Iberoamérica por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Licenciada en Arquitectura por la Universidad Iberoamericana de Puebla, México
16. ENRIQUE GARCÍA VARGAS. Doctor en Historia. Profesor Titular del área de Arqueología en la Universidad de Sevilla
17. JAVIER VERDUGO SANTOS. Doctor en Arqueología por la Universidad de Huelva, y Licenciado en Derecho Público y en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla. Arqueólogo Inspector Provincial del Cuerpo Superior de Facultativos de la Junta de Andalucía
18. DANIEL DAVID MARTÍNEZ ROMERA. Doctor en Geografía. Docente e investigador de la Universidad de Málaga
19. MARÍA DEL MAR GRAÑA CID. Doctora en Historia Medieval por la Universidad Complutense de Madrid y profesora de Historia de la Iglesia Medieval en el Departamento de Sagrada Escritura e Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid)
20. PABLO MANUEL MILLÁN MILLÁN. Doctor arquitecto por la Universidad de Sevilla
21. ÁNGEL M^a RUIZ GÁLVEZ. Profesor de la Universidad de Murcia

EDITADA:

EN BELALCÁZAR (CÓRDOBA), POR LA ASOCIACIÓN ANDOLISES

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

MARÍA DEL PILAR RUIZ BORREGA

TEMAS:

1. TERRITORIO

Paisajes, naturaleza, agricultura, ganadería, medio ambiente

2. ELEMENTOS PATRIMONIALES

Arqueología, arquitectura, restauración, minería

3. HABITANTES

Historia, antropología, artesanías, folclore, tradiciones, gastronomía, música, literatura

4. SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Turismo, divulgación, educación

5. NUEVAS TECNOLOGÍAS

Mass media, patrimonio inteligente, recursos tecnológicos, realidad aumentada

6. NORMATIVA Y CONCEPTOS

Legislación, conceptos, metodología

Historia arqueológica de Belalcázar, en la comarca de Los Pedroches: contextualización histórica y primeros asentamientos documentados

Archaeological History of Belalcázar, in Los Pedroches Valley:
historic context and first known settlements

MARÍA DEL PILAR RUIZ BORREGA. Arqueóloga y museóloga. Grupo de Investigación HUM-262 Investigación en Recursos Patrimoniales (Universidad de Córdoba). Asociación Andolises.

PABLO GARRIDO GONZÁLEZ. Arqueólogo. Director de Proyectos Atlas, Arqueología y Patrimonio. Grupo de Investigación HUM-152 De la Turdetania a la Bética (Universidad de Sevilla). Asociación Andolises.

MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ. Arqueólogo y gestor cultural. Grupo de Investigación HUM-440 El círculo del estrecho, estudio arqueológico y arqueométrico de las sociedades desde la prehistoria a la antigüedad tardía (Universidad de Cádiz). Asociación Andolises.

grupoandolises@gmail.com

PALABRAS CLAVE:

Historiografía, Arqueología, Belalcázar, Comarca de Los Pedroches.

Historiography, Archaeology, Belalcázar, Los Pedroches Valley and first known settlements.

RESUMEN

Presentamos en este trabajo un análisis de las principales referencias historiográficas tradicionales -alguna de las cuales ya reseñamos en una crónica anterior (PARODI *et alii* 2016)- y los estudios más recientes, que se ocupan del

pasado de la localidad de Belalcázar en su contexto, la Comarca de Los Pedroches (a la que pertenece administrativamente en la actualidad) y la confluencia de las Comunidades Autónomas de Extremadura, Castilla la Mancha y Andalucía. En conexión con estos datos históricos, citamos los principales restos arqueológicos localizados en el término municipal que han sido objeto de estudio sistemático o bien, referidos por los investigadores en las etapas históricas más recientes.

ABSTRACT

We present in this paper an approach to the main historiographic references regarding Los Pedroches Valley and Belalcázar -some of them have been previously studied (PARODI *et alii*, 2006)- considering also the current research, not disregarding the confluence of Andalucía, Extremadura and Castilla La Mancha and its relevance for the History of Los Pedroches. We consider the main archaeological sites located in Belalcázar's territory which have been previously studied as well.

INTRODUCCIÓN

Resulta tarea ardua realizar un estudio en profundidad de la historia de Belalcázar, extraída del resto de la Comarca de Los Pedroches, la Comarca de la Serena (en Extremadura) e incluso el Valle de Alcudia (en Castilla La Mancha), zonas territoriales de influencia directa tanto en lo geológico como en lo cultural. Si bien en este texto trataremos de reflejar los breves episodios analizados con metodología arqueológica en detalle, y escasamente pincelados, en el mayor de los casos, que atañen a la historia arqueológica del municipio, teniendo en cuenta, por un lado, las referencias

historiográficas existentes -que para nosotros llegan hasta, prácticamente, el s. XX-, y por otro, los restos arqueológicos localizados, previamente estudiados o referidos, que nos permitirán cuestionar la relevancia de este territorio en las diferentes etapas cronoculturales, siempre que el contexto nos haya permitido establecer esa delimitación.

En las líneas que siguen, por tanto, señalaremos las principales fuentes literarias que han tratado de Belalcázar y de su comarca, Los Pedroches; significativas por el interés que han suscitado en la Historiografía tradicional y por la propia

conceptualización de lo “arqueológico”, que difiere en gran medida del compromiso con el territorio y con los vestigios hallados, que entendemos en la actualidad.

Como podremos observar, las incógnitas sobre la arqueología de la zona son muchas, y solo un trabajo arqueológico sistemático nos permitirá, en el mejor de los casos, resolver los interrogantes -o más bien, los vacíos históricos- planteados.

Para su mejor comprensión, desarrollaremos estas líneas siguiendo un criterio basado en contextos culturales (Prehistoria y protohistoria, época romana, época visigoda, edad media y edad moderna):

PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

Para conocer las crónicas que atañen a los momentos más antiguos de la zona, los concernientes a las épocas pre- y protohistórica, nos trasladaremos a la década de 1920, momento en el que se producirá el periodo de mayor actividad sobre restos arqueológicos en la comarca de Los Pedroches, con la apertura y

excavación, a menudo usando explosivos, de varias decenas de monumentos megalíticos de la zona, por parte de Manuel Aulló Costilla y Ángel Riesgo, ambos ingenieros (AULLO 1924-1925). La escasa documentación que se conserva de aquellas actividades se almacena en el Museo Arqueológico de Córdoba y otra parte en el Museo Arqueológico Nacional, aunque es muy poco lo que puede extraerse sobre la ocupación humana en la Prehistoria Reciente y Protohistoria.

Pese a haberse realizado algunas prospecciones arqueológicas en el territorio a lo largo de la década de 1980, lo cierto es que nunca se ha excavado un yacimiento de esta cronología en la comarca de los Pedroches (MARTÍN DE LA CRUZ *et alii*. 2000: 246), al menos, con la legislación actual y con una metodología científica que merezca tal nombre.

En cualquier caso, existen abundantes indicios que nos permiten situar un poblamiento humano de raíces cronológicas profundas. Los diversos monumentos megalíticos presentes en la comarca son las manifestaciones que constituyen las evidencias más

antiguas que confirman este denso poblamiento, coincidiendo con la expansión de los primeros agricultores y ganaderos.

Desde el año 1921 a 1933 Riesgo localizó 29 dólmenes y 293 sepulturas de épocas tardorromana, visigoda y medieval, dispersas por la geografía pedrocheña que, con posterioridad, recopilará y publicará Márquez Triguero (GUTIÉRREZ ESCOBAR 2008: 122-123). A fecha de hoy sabemos que se han localizado y recopilado en una publicación cerca de 80 dólmenes nuevos, en los municipios de Belalcázar, Cardena, Conquista, Pedroche, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo y Villanueva de Córdoba (GUTIÉRREZ ESCOBAR en prensa).

Carbonell recoge diferentes noticias recopiladas en sus *itinerarios de campo* en las que destaca los dólmenes localizados en la Comarca, apuntando a una interesante continuidad desde la llanura extremeña de Azuaga y la Serena hasta las abundantes apariciones en Villanueva de Córdoba, e incluso desde este camino hasta Torrecampo (CARBONELL TRILLO-FIGUEROA

1928: 137; 1946: 97-99).

Concreta el autor en esta obra que, en las terrazas del Zújar camino a Belalcázar, se conocen elementos de *Cromlech* de pequeño tamaño - todavía por localizar-, y restos más recientes, concretamente ibéricos, al este del ferrocarril de Córdoba a Almorchón y al oeste de la casa del Hato, entre el arroyo del Hato y el Zújar o en los pajares de las Picarazas -además de unas hachas eneolíticas en sus caleras-, un yacimiento ibérico a 200 m al SE del vértice solano y una posible fortificación del mismo período en el Cerro del Castillo, donde se ubicaría el antiguo poblado de Villa Cerrada, y se construiría con posterioridad el castillo de los Sotomayor y Zúñiga. En dicho recinto se encontraron piezas de material lítico pulimentado y algunas noticias de cuevas y habitaciones subterráneas -que entendemos serían más bien minas- (ORTIZ JUAREZ *et alii* 1981: 210-212).

Disponemos de elementos muebles característicos de este momento cronocultural que revelan la ocupación de este territorio en los inicios de la protohistoria, como diversas *estelas del SO* conocidas en la zona del Zújar

(términos de Belalcázar, Santa Eufemia o El Viso), adscritas al final de la Edad del Bronce, relacionadas con un indudable carácter funerario y con monumentos sepulcrales hoy perdidos ¹). Estas estelas, se encuentran en estrecha relación con otras localizadas en el sur de Badajoz -y conservadas en el Museo Arqueológico de la capital de provincia-



FIG. 1. Estela diademada hallada en la finca El Mato, en Belalcázar (Córdoba). Fuente: Wikipedia: Museo de Badajoz

Resultan de interés los castros

¹Véase la núm. 62, hallada en El Mato, publicada en Belalcázar en la obra de GALÁN DOMINGO (1993:106), y otra, localizada en El Trapero, junto a unos túmulos funerarios, y en las proximidades del hallazgo de unos petroglifos con grabados

ibéricos de Mohadillas o “Mojadillas”, al sur del Zújar con restos de fortificación -zócalos de piedras, muros de tapial, y suelos- y cerámicas (que ya por entonces decía Carbonell que habían sido poco estudiadas) en el llamado Cerro del Castillejo (MORALES RODRÍGUEZ 2002: 127), en posible relación con otros similares como el Castillo de Santa Eufemia y el Castillo de Vioque, que, analizados en un contexto más avanzado, podrían indicar la línea del frente de las campañas de los romanos contra Viriato en esta zona (CARBONELL TRILLO-FIGUEROA 1947: 130). O el de Torreluenga, hacia el este de la localidad, por el cual pasaba el camino de Belalcázar a Hinojosa, cruzando la carretera de este a oeste, muy destruido y de ascendencia ibérica, citados en la obra de Ortiz (*op. cit.*:129; ORTIZ *et alii* 1981: 210), así como el próximo a la ermita de las Alcantarillas, de los que apenas quedan restos y sin estudio preciso hasta el momento.

La actual Belalcázar, según nos cuenta

rupestres, también en el término municipal y de cronología aún más antigua, en proyecto de estudio bajo la dirección de uno de los firmantes (Ref./SBC/DP/mcn.AAPun/02/2018).

Pascual Madoz, pudo tener su fundación más antigua en época de cartagineses y se llamó *Andolises* (MADOZ y BERGNES 1831: 828-829); aunque debió fundarse entre los años 238 y 210 antes de J.C., y ésta parecía improbable (RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA 1840-1842: 104-105). Ocaña Torrejón cita que para algunos autores este topónimo -graciosamente traducido como “paso llano”, quizá por ser la única entrada natural al Valle de Los Pedroches- se remontaría al año 184 de nuestra era o anterior, por la antigüedad de su castillo, debido al descubrimiento de monedas de Nerón, Nerva, Trajano, etc. (OCAÑA TORREJÓN 1970).

Sin embargo, como hemos podido comprobar, realmente su fundación debió ser mucho más antigua, o al menos, sabemos que esta zona ya estuvo ocupada por diferentes pobladores. Su territorio estaría comprendido en la comarca que los romanos llamaron *Idias* y existían en aquella edad sepulcros, columnas, vestigios, monedas, etc., en ocasiones ya no conservados, como la que almacenaba el Vicario eclesiástico D. José Manso y Pérez de una moneda de plata en cuyo anverso se veía un

enjambre de abejas con la inscripción *G.R.GAH.CAST*, y en el reverso solo se podía distinguir una posible cabeza de un ave en la parte superior, y en la inferior un probable ara o pedestal. Según el autor, esta prueba argumentaría que *Gaete* fue pueblo de consideración, colonia o municipio durante la dominación romana y que en aquel tiempo era conocido con el nombre de *Gaete de Castrello* (MADOZ *op. cit.*).

ÉPOCA ROMANA

En época romana, situamos este territorio en la *Baeturia turdulorum*, que comprendía las actuales comarcas de la Serena (Badajoz), La Sierra de Los Pedroches (Córdoba) y el Valle de Alcuña (Ciudad Real), (MARTÍNEZ CLEMENTE 2002: 125).

Se conocen algunos datos de ciudades que debieron situarse en nuestra comarca como *Baedro* –citada por Plinio el Viejo como *Baebro* en su *Historia Natural*, (III.10) hoy comúnmente corregida en *Baedro* (TOVAR 1962: 105-106); y referida por Ocaña Torrejón (1962) y García Bellido (2004: 89-90) con

posterioridad. Se debió ubicar según Stylow (1985), en las proximidades de Hinojosa del Duque; para Ocaña Torrejón y Rodríguez Agrados (1962), en Pedroche; o para Nierhaus (1964) en El Viso, y asegura Morales Rodríguez que la constatación del topónimo en diversos puntos del norte y oeste de la comarca de Los Pedroches situaría el *municipium* entre las localidades actuales de Belalcázar², Hinojosa del Duque y El Viso (IGLESIAS GIL 1977; 1988; 1996: 169-170) e incluso Villanueva del Duque (MORALES RODRÍGUEZ 2002: 127-135). O *Solia*, de la que tampoco hay referencias en los textos clásicos, y parece extenderse entre Santa Eufemia y Villanueva de Córdoba (MARTÍNEZ CLEMENTE *op. cit.*: 136), y el único que cuenta con un documento epigráfico excepcional, el llamado *trifinium* de Villanueva de Córdoba³, que con toda certeza confirma su identificación con el yacimiento de Majadaigesia, en El

Guijo (MERINO MADRID 2006: 113). Aunque son frecuentes aún las divergencias sobre su ubicación, puesto que son escasas las noticias que hallamos en las fuentes clásicas, y casi inexistentes las investigaciones arqueológicas realizadas, de lo único que hay seguridad es de que *Baedro* y *Solia* fueron municipios flavios pertenecientes a la tribu *Quirina* (MARTÍNEZ CLEMENTE *op. cit.*: 130) y de su ubicación en la vía *Corduba-Emerita*, en una posición estratégica para la salida de los productos mineros (MORALES RODRÍGUEZ *op. cit.*: 127).

Son los epígrafes funerarios los testimonios más abundantes de la presencia de unos pobladores cuyo asentamiento parece corresponder más a un patrón rural disperso, aunque en muchos de los casos llegan a nosotros con importantes lagunas debido a la incuria, casi siempre en estado fragmentario, fuera de su

² Entre la documentación arqueológica constatada que mantiene esta hipótesis se encuentra, según Morales Rodríguez (*op. cit.*) el hallazgo de una necrópolis antigua en la Plaza de Belalcázar al plantar unos árboles para formar paseo (CARBONELL TRILLO-FIGUEROA 1947: 128) y otro cementerio romano en el llamado Cerro Mocho, con muchas lápidas, aunque sin inscripciones o

prácticamente ilegibles (DELGADO DELGADO 2007).

³ Encontrado en la localidad de Villanueva de Córdoba y ubicado actualmente en la fachada principal de la iglesia de San Miguel.

contexto original y en las que apenas se refleja la identidad del difunto y su edad seguidas de alguna fórmula característica (*op. cit.*: 128).

Concretamente en el municipio de Belalcázar son numerosos los epígrafes localizados, de los cuales, veintiuno se encuentran registrados en el catálogo de *Hispania Epigraphica*⁴: algunos de ellos aún en la localidad (en viviendas privadas o en cortijos rurales, así como en los almacenes de la institución consistorial), uno en la “Posada del Moro” –Museo PRASA Torrecampo-, y otros, en paradero desconocido.

Fue en un momento avanzado del Calcolítico cuando Los Pedroches, así como todo el ángulo noroccidental de la provincia -zonas de confluencia entre el Guadiato, Badajoz y Sevilla- (MURILLO REDONDO 1986: 77) gozaron de una gran importancia y del primer auge de la minería debido a su riqueza ganadera y a los minerales obtenidos de su subsuelo (CARBONELL TRILLO-FIGUEROA 1925: 85). La ocupación del territorio estuvo inexorablemente unida a la explotación metalúrgica y

subsiguiente comercialización con Córdoba y el Mediterráneo. Antes bien, como ya apuntábamos en las primeras líneas, sería necesaria una intervención arqueológica exhaustiva, al menos en los yacimientos conocidos más importantes, que arroje luz a las grandes incógnitas que aún nos quedan por resolver.

Las minas del Solado y las Morras de Villanueva del Duque y Alcaracejos constituyen un ejemplo antológico del patrimonio industrial y minero de la Antigüedad (cobre, plomo argentífero), revitalizadas a finales del s. XIX y principios del s. XX (MOLINERO 2014: 79-80).

En Belalcázar cabe destacar las minas de La Solana, de galena argentífera y calcopirita. Aunque la explotación moderna ha arrasado las estructuras de la extensa fundición antigua, aparecen por doquier fragmentos de fondo de horno y areniscas escoriñicadas. Se han encontrado restos y utensilios que atestiguan su ocupación prerromana y un hábitat romano de gran importancia, situado en la línea de cresta, que tuvo un almacén junto a la fundición moderna

⁴ <http://eda-bea.es/> (10-01-2018).

(GARCÍA ROMERO 2002: 144-145). Según Ángel Delgado (*op. cit.*: 79) al mismo período pertenecerían las de las Tobozas -conocidas actualmente como Tobosas-, por cuyas proximidades pasa una calzada romana.



FIG. 2. Minas de La Solana, en Belalcázar (Córdoba). Foto: Asociación Andolises

De este período son importantes las vías romanas mencionadas en el Itinerario de Antonino (nº 11 y 29, de *Corduba a Emerita Augusta* -Mérida- y calzada transversal de Emerita Augusta a Caesar Augusta -Zaragoza-, respectivamente), que pasan por el término municipal de Belalcázar, de las que Ángel Delgado (*op. cit.*: 33-36) dejaba fiel testimonio y describimos a continuación, que permiten reconocer la actual comarca occidental de Los Pedroches, integrada en el antiguo territorio *turdulorum* de la romanizada región

beturiense. Estos trazados pasan por las proximidades de Hinojosa en las ruinas del Puente Romano de Alcantarilla -antiguamente conocido como Puente del Moro-, la primera, que sigue la dirección Córdoba-Mérida y en aquel mismo cerro sigue con una dirección este-oeste, en lugar de la general norte-sur; y nace la segunda, formando una curva hacia el sudeste, por un labrado en busca del toril de las vacas de dicha finca en dirección a la mina antigua y fuente de las Tobosas, cortaría por su anchura el quinto Tobosas Montuosas, y de allí, atraviesan el Quinto Casas del Romero -cruzando la línea férrea de Almorchón a Belmez, por el km. 19, a la bajada del cerro Gallinero. Entra la calzada al sur de la Estación del Zújar, en el quinto de la misma dehesas de las Alcantarillas -Casa de Neila o Hato de García-, y cruza el Arroyo de la Zarzuela, torciendo al sudeste, siguiendo casi los mismos sitios que la vereda del Correo de Hinojosa a la Estación del Zújar, sin apenas restos hasta llegar al quinto Cabeza Encinilla. Atraviesa el camino del Correo, saliendo del término de Hinojosa del Duque y entrando en el de Belalcázar, cortando después un pico del quinto Cameril, para llegar hasta el Pozo de

la Torre -lugar donde se ubicaría la población romana que todavía en el s. XV se llamaría Aldea de la Alcantarilla Vieja-. Sube a la loma llamada de las Mesas y continúa por el llano de las Mesas, siendo la divisoria del quinto Mesas por la derecha y de los quintos Moginera y Cañuelo por la izquierda. Del Cañuelo y la dehesa de las Alcantarillas sigue en dirección a Belalcázar y se llama camino del Alto de las Mesas, sirviendo de los antiguos Docenarios del Duque, que quedan a la izquierda con el nombre de la Avispa, y por la derecha con el antiguo Egido de la aldea de la Gutierrez. Terminada la Avispa, se entra en un calleón ancho que forman los cercados de varios lagares y que se llama callejón del Lobito, que termina en el Arroyo de la Jarilla. Pasado este arroyo, entraba la calzada en el camino real de Sevilla -llamado así porque por éste, las carreterías del Rey llevaban los azogues desde Almadén al Puerto Sevillano en el s. XIII-, localizándose un trozo de empedrado en el pico de lo que fue huerta de los Tres Morales. Desde aquí, cruzaría el pueblo para cruzar el Arroyo de Gahete, hoy conocido como Caganchas. Desde éste, se sigue en dirección a Santa Eufemia por el llano

de la Mata, hasta llegar a los docenarios llamados Mata, Casillas y la Mata que quedan a la izquierda, y las hazas (fincas de las Hazas) del Raso de Santa Clara a la derecha (DELGADO DELGADO 79-84 y 91). Se separa de este camino por el docenario del Bonal y llega al pontón por donde pasaba el arroyo de Torretejada. Desde aquí, entra en Los Espejuelos, paralela al cordel de las merinas de Extremadura a La Mancha y a la izquierda, se cortan y llega la calzada al arroyo de la Parrilla, cortando el quinto del Hornillo y el de Ventosillas. Siguiendo por Cogollalta, continúa paralela al cordel de las merinas y el del Valdiguero, y pasa el arroyo del Fresno o de Pedroche. Pasado el arroyo, corta la Dehesilla, antes Dehesa de las Yeguas y entra en el docenario de Cabrajoja hasta llegar al Guadamatilla, en el límite del término municipal de El Viso, para dirigirse hacia El Guijo para atravesar el Valle de Alcudia, comarca la provincia anexa de Ciudad Real (*op. cit.*: 85-93).

La citada construcción localizada en el Cerro de la Alcantarilla, -según se indica en el *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de*

Córdoba (ORTIZ *et alii* 1981: 210)-, debió de ser mansión de un cruce de vías romanas cuyos restos se encuentran en la misma ermita: grandes capiteles de mármol y estilo corintio. Por bajo de la ermita se encuentran los estribos del puente romano de Alcantarilla, conservado en su toponimia por los árabes, lugar en el que se encontró la lápida de Emilio Tiguio, un liberto de Miróbriga (villa localizada en la actual Capilla, Badajoz).

De los pocos estudios realizados en profundidad en el término municipal de Belalcázar se encuentra la *presa de Torrotejada* (ROMERO CORRAL 1995: 295-309), un ejemplo más de la infraestructura hidráulica que acompañó a la colonización agraria del ámbito rural peninsular. Situada a 1 km. al norte de Casas de Torrotejada, capta el agua procedente del Arroyo de Torrotejada, tributario del río Guadamatilla, a su vez afluente del Zújar.

Junto al vaso del embalse y en la ladera de una suave loma se han documentado varios muros y numerosos restos en superficie que nos permiten aseverar la existencia de una *villa*; la cronología provisional

obtenida a través de la cerámica abarca desde la segunda mitad del siglo I d.C. hasta el siglo III d.C.

Próximos a la *villa* se localizan los restos de, al menos, dos cisternas de *opus caementicium* con revestimiento de *opus signinum* con molduras hidráulicas de “cuarto de caña” que podrían surtirse del agua procedente del embalse, de manera similar a lo que se documenta, según la autora del artículo, en la *villa* de “El Hinojal” en Mérida (ÁLVAREZ 1977: 445).

Se ha barajado la posibilidad de que Torrotejada pueda ser la fortificación que las fuentes antiguas denominan con el nombre de Torre Luenga, recogida por J. Bernier en sus diversos listados y mapas de fortificaciones de la provincia de Córdoba. No obstante, por fuentes bajomedievales y algunas contemporáneas como Ramírez de las Casas-Deza y Madoz, parece advertirse que fueron dos realidades diferentes.

Según Ramírez de Arellano (1904), citado en la obra de Ortiz *et alii*. (*op. cit.*: 212), en Torrotejada se encuentran, cerca del Guadarramilla, restos de una aldea o pago romano y medieval, con muros, cerámica, etc.,

cuya aldea duró hasta 1371. Hoy es conocido como Pago de San Nicolás, llamado vulgarmente *Lagares de Marimiguel*. En él se encuentran restos de vías romanas y lápidas citadas por Fita (1912), de Tusca Helvia y Tito Julio Firmino, cordobeses (FITA COLOMÉ 1912a: 224), y una de Sempronia Attania en las viñas de San Servando, en el pago de Torrotejada (FITA COLOMÉ 1912b: 141). La persistencia bajorromana, según nos cuenta, se ve en otra lápida procedente del sitio con el texto *DIIS MANIBVS SACRUM STAFRONIA Q.F. ALISONA ANN. DOMINII NATIVITATE LXI*.

Junto al Pago de San Nicolás, se localiza una importante ruina romana donde se encuentran lápidas y posibles lavaderos de mineral romano, conocidos como Baño de la Mora, aún sin estudios en profundidad.



FIG. 3. Lavadero de mineral romano *Baños de Santa María*, en Belalcázar (Córdoba). Foto: Asociación Andolises

En la Selva (*Silva*, bosque en latín) se localiza un gran yacimiento romano de

villa señorial de la que se conserva una gran piscina que pudo estar rodeada de una gran columnata, y que, según nos cuenta Carbonell, debió perdurar en época visigoda. Sin interrupción pasaría también a la época árabe (ORTIZ *et alii op. cit.*: 210).

El Puente de San Pedro es conocido como “puente romano”, aunque del mismo apenas parece quedar la base de un tajamar que pudo ser testigo de aquel momento, si bien se necesita un análisis arqueológico en profundidad para confirmarlo. Situado en el Camino de la Mesta sobre el cauce del arroyo de la Jarilla, por su aspecto actual parece podría ser obra del Renacimiento, o ya incluso de época manierista. Sobre éste pasaba originalmente una calzada romana que enlazaría con el balneario romano de Santa María de la Selva.

TARDOANTIGÜEDAD

Quizá sea la considerada época más oscura en la Comarca de Los Pedroches, puesto que solo hay indicios, aunque podríamos considerar bien constatados, de

materiales arqueológicos recuperados por Aulló Costilla y Ángel Riesgo en excavaciones practicadas en la zona oriental (Villanueva de Córdoba, Cardeña, Conquista, Torrecampo, El Guijo y otros municipios próximos como Adamuz y Montoro) a comienzos del s. XX (VICENT ZARAGOZA 1999; CARPIO DUEÑAS 2016); la localización de un baptisterio tetralobulado posiblemente paleocristiano conservado en la ermita de la Virgen de las Cruces, en El Guijo (junto al citado yacimiento romano de Majadaiglesia); una basílica paleocristiana en el cerro del Germe, entre los términos municipales de Alcaracejos y Espiel, y asociada a ésta una necrópolis de inhumación en fosas, de la que se excavaron lápidas funerarias de este mismo período.

Arévalo Santos (1994) inició unas excavaciones arqueológicas en el área de las tumbas saqueadas localizadas en el yacimiento de La Losilla (en Añora) y pudo encontrar en uno de sus sondeos restos de lo que parecía ser el ábside de una iglesia. Indicios estos que, según cita Schlimbach (2017: 40) ubican la basílica de tres naves localizadas y las sepulturas

encontradas bajo su pavimento.

Parece que la carencia de materiales de la época romana anteriores al siglo IV y medievales posteriores al siglo X, así como la ausencia absoluta de hallazgos numismáticos, induce a fijar una cronología para el yacimiento entre los siglos V y VIII. La fundación, la utilización y el abandono del yacimiento podrían haberse efectuado entre la decadencia del imperio romano en Occidente y el califato Omeya de Córdoba -a lo largo de la existencia del reino visigodo de Toledo en la antigua *Hispania* romana (SCHLIMBACH *op. cit.*: 41).

Algunos de los materiales arqueológicos recuperados de este momento en la Comarca pueden localizarse en el Museo Arqueológico de Córdoba, el Museo PRASA Torrecampo, el Museo Histórico Local de Villanueva de Córdoba o el Museo Arqueológico Nacional, principalmente.

En el término de Belalcázar -*Gaete de Córdoba* llamado por los Godos, según documentos conservados en el ayuntamiento de la localidad, de los que no tenemos constancia aún- (MADOZ *op. cit.*) son escasas las

referencias que encontramos. Frente al citado Pago de San Nicolás se encuentra un lugar en el que, según cuentan vecinos de la localidad, aparecieron restos de tumbas, supuestamente adscritas a época tardoantigua. Pero apenas hemos podido constatar en superficie la presencia de algún ladrillo decorado que, tipológicamente, esté relacionado con este momento cronocultural.



FIG. 4. Fragmento de ladrillo decorado, en Belalcázar (Córdoba). Foto: Asociación Andolises

Cita Torres y Tapia que en época visigoda esta villa sufrió en sus edificios y fortalezas una casi general ruina, por lo que se encuentran pozos, escaleras, y portadas de casas, pavimentos, sótanos y otras ruinas de gran antigüedad cuando se forman los cimientos para alguna nueva

construcción (TORRES Y TAPIA 1763).

En el ya citado yacimiento de la Selva, se localizan restos que pertenecen a este periodo, como tégulas labradas y la certeza de los nombres de lugar en esta región, como “Cerro de Sisenando” (ORTIZ *et alii op. cit.*: 210-211).

EDAD MEDIA

En el mundo árabe, la vía principal, por la que ahora transitan las carreteras N-432 y N-502, parte desde Córdoba y entraría en Los Pedroches por el actual Puerto Calatraveño o por el de Santa Cruz, de donde bifurcarían otras en diversas direcciones, tales como la que pasando por Alcaracejos, fuese a Pedroche a buscar los llanos de Alcuía y que, con seguridad, posteriormente usaron los árabes para ir a Toledo, y la que buscando las actuales Hinojosa y Belalcázar seguiría hasta Mérida. En líneas generales, podemos considerar la continuidad desde época romana como una de las reglas esenciales en el desarrollo de las vías de comunicación de esta zona durante toda la Edad Media. Los

grandes ejes Sureste-Noroeste y Sur-Norte podrían ser considerados como herederos más o menos directos de las grandes vías romanas, pero el paso del tiempo irá produciendo mayores cambios en las vías de comunicación de carácter local o comarcal (PINO y CARPIO 1998: 181).

*Cuzna*⁵, *Bitrawsh*⁶ o *Gafiq*, son otras de las poblaciones de Los Pedroches referidas en los textos más antiguos, aunque aún carecen de identificación precisa en su mayoría.

Los árabes conservaron casi íntegra la organización administrativa del país, respetando la distribución territorial de las provincias-ducados y provincias-condados de los visigodos, y anteriormente de los romanos, dándoles el nombre de *kora* (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ 1969: 16-17), aunque hay autores que difieren sobre la situación de Los Pedroches y consideran que dicha distribución corresponde íntegramente al mundo

árabe y no a las fases previas de ocupación (MANZANO MORENO, 2006: 106 y 425). Entre éstas, figuraba *Fash al-Ballut* (Llano de las Bellotas), denominación que los musulmanes otorgaron a la zona. La crisis del Califato de Córdoba y la desmembración de los reinos Taifa se va a corresponder con un periodo de "vitalidad" para los reinos cristianos de la Península, que queda patente en la toma de Toledo (1085) por Alfonso VI de Castilla. Los Pedroches se convierten en el escenario para el enfrentamiento de almorávides y almohades con los cristianos del norte (...) y en territorio de ataques enemigos (ROMERO FERNÁNDEZ 1998: 416-417).

Entendemos que *Fash al-Ballut* no era un poblado determinado, sino una extensión que constituía una unidad geográfica, y que sus poblados o caseríos no constituyen grandes núcleos urbanos (OCAÑA TORREJÓN 1962: 33-40). Su vida pastoril o

⁵ En las inmediaciones del actual Puerto Calatraveño o no muy distante de Fuente La Lancha, ya que a una legua de esta villa y en dirección sur, se encuentran las huellas del denominado castillo del Cuzna (OCAÑA TORREJÓN 1962: 33-40).

⁶ Con capital en Pedroche, debió tener una extensión casi equivalente o muy parecida a

la que tuvieron después *Las Siete Villas de Los Pedroches*, desde el Guadalmez hasta el Cuzna y desde el nacimiento de aquel hasta los actuales términos de Alcaracejos y Villanueva del Duque, en cuyo espacio habría los numerosos poblados de berberiscos (*op. cit.*).

minera exigió multitud de cabañas o pequeñas aldeas, afectas a un prado, a una dehesa o a un coto minero, sin que sus moradores tuvieran otras ocupaciones que las de mejor explotar aquellas riquezas.

En este tiempo, la ciudad fue llamada *Gafiq*, según Al-Istajiri, capital de la *kora* de *Fash al-Ballut* o Llano de las Bellotas, sin embargo, Ibn Hawqal afirma que era capital de la comarca de *Usqufa* en el *Fash al-Ballut*.

Aunque citada en el año 976 por estar en la vía de comunicación entre Sevilla y Córdoba, de 1193 es la primera noticia cristiana documentada de la localidad de Belalcázar, según se recoge en el Catálogo Artístico Monumental, en la que Alfonso VIII concede a la orden de Calatrava el portazgo de cuantas recuas salen desde Toledo hacia Córdoba a través de Capilla y Gahet, esta segunda, localidad en la que se refugian los *moros* de la primera tras la reconquista en 1226 (la actual Belalcázar).

Saavedra, por otro lado, sitúa *Gafiq* en el castillo Almogávar (*op. cit.*).

De este momento, según cuenta El

Idrisi (*op. cit.*) existen diversos castillos fortificados: Pedroche, *Gafiq* e *Hins Ibn Harum*, este último tomado su nombre del de su dueño y situado próximo a la unión del Guadalmez con el río Zújar.

Según nos cuenta Ángel Delgado (*op. cit.*) las murallas romanas de la antigua ciudad de Belalcázar -*Gafiq*- fueron respetadas por el señor feudal (Gutierre de Sotomayor), que se limitó a recomponerlas, y chapear de granito algún que otro torreón.

Refundada en época emiral, *Gafiq* contaría con su propia alcazaba construida con piezas de granito reutilizadas de edificios romanos. En un entorno de población beréber, en la ruta de Córdoba a Mérida, la fortaleza omeya de *Gafiq* garantizaba el control de un extenso territorio de vital importancia para los gobernantes cordobeses (LEÓN MUÑOZ 2014: 84).

Tras la descomposición del califato omeya cordobés, en el siglo XI esta fortaleza quedó encuadrada en un territorio fronterizo entre diferentes reinos de Taifas (Badajoz, Sevilla y Toledo), por lo que fue objeto de nuevas obras de refortificación con lienzos de mampuestos de pizarra de

la zona (*op. cit.*). Según nos cuenta el autor, con la toma de Toledo de Alfonso VI, en 1085, *Gafiq* quedó convertida en una fortaleza que vio reducida su población, pero no su valor defensivo, pues en las fuentes islámicas destacó como una plaza ocupada por aguerridos luchadores musulmanes dedicados a practicar la *yihad* frente a los enemigos cristianos. Para ello reforzaron sus defensas con lienzos levantados en tapiales sobre zócalos de mampuestos, provistos de torres albarranas para la defensa de los puntos más débiles del recinto. Así, se mantendría bajo dominio almohade hasta la conquista castellana en torno a 1240. Ya en manos cristianas, el enclave cambió su nombre por el de Gahete y fue cedido para su ocupación y repoblación al propio concejo de Córdoba.

En 1236 la zona entraría bajo la autoridad de los monarcas castellanos y se iniciaría el proceso repoblador que, para algunos autores, daría origen a los 17 municipios que hoy

forman la comarca.

De estos momentos, se enumeran algunas aldeas en el término, despobladas ya en el s. XV, como la probable aldea de la Selva, en las inmediaciones de la antigua ermita localizada y conocida con el mismo nombre; la aldea del Alamillo, ubicada en la dehesa de la Alcantarilla, en el cerro Mocho, tres cuartos de legua al oeste (RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA *op. cit.*: 143) en la que se encontró una lápida funeraria citada por Fidel Fita (ORTIZ *et alii. op. cit.*: 210-212); la aldea de la Alcantarilla Vieja, en el quinto llamado Pozo de la Torre, cuya población se cita por Blázquez en una donación de 1493 y cuyos habitantes se trasladaron después a Hinojosa; su nombre revela que fue la primera población en tiempo de la Reconquista; Torre Catalina, entre los montes Casa del Hato y Portichuelo, distaba una legua al oeste sobre el camino de Castuera (a 5,5 km al NO de Belalcázar, junto a un importante surtidor de agua natural y cuyo asentamiento original podría ser romano⁷); la aldea de Coslada, junto a

⁷ <https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do> (30-12-2017).

la ermita de Consolación, datada en torno a los s. XIV y XV y documentada en 1411 (ORTIZ *et alii op. cit.*), dista media legua al SO de la Villa (RAMÍREZ DE LAS CASAS *op. cit.*: 119); restos de la aldea o pago romano y medieval de Torretejada, cerca del Guadarramilla, con muros, cerámica, etc., cuya aldea duró hasta 1371, distaba una legua al este de Belalcázar; el poblado antiguo de Villa Cerrada -o Villacerrada-, en el Cerro del Castillo, con la ermita conocida como de Ntra. Sra. del Castillo; la aldea de la Moraleja, que estuvo a tres leguas al este de Belalcázar (ORTIZ *et alii op. cit.*), -dos leguas según Ramírez de las Casas (*op. cit.*: 143)- y actualmente desaparecida, aunque perdura una fuente conocida con el mismo nombre que pudo estar en sus proximidades (ORTIZ *et alii op. cit.*); la aldea de la Alcantarilla Nueva, que en 1443 fue donada con su Ejido y Puente sobre el Río Zújar a Don Gutierre de Sotomayor, primer señor de Belalcázar, por el Rey Don Juan II de Castilla; aldea de La Gutierrez, en las proximidades de una de las calzadas romanas citadas (DELGADO *op. cit.*: 30), media legua al oeste, en la que se encontraba la ermita de Nuestra Sra. de la Paz (RAMÍREZ DE LAS CASAS

op. cit.: 113); la Aldea de Torrelengua, conocida también como Torrelengua, en las proximidades del arroyo del Fresno o de Pedroche, citada también en el documento del Rey de Castilla, Don Sancho el Bravo (*op. cit.*: 93) y a media legua al este de la villa (RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA *op. cit.*: 143); al norte de la ermita de San Sebastián, sobre un pequeño cerro distante de la población unas 1800 varas, se encuentra otra, destinada a San Antonio Abad (*op. cit.*: 119) cuya aldea serían Los Abades, a una legua al sur de la villa; la ermita de Santa Bárbara, en la localidad, en un cerro que debió llamarse con ese mismo nombre (*op. cit.*: 110), hoy solo nos queda esa denominación para una calle. Pensamos que esta última ermita pudo formar parte de una aldea, si tenemos en cuenta que la población de Belalcázar -o parte de ella- debió estar durante algún tiempo en la citada aldea de Villacerrada -en el recinto fortificado del castillo-; la Aldea de Mari Pascual, una legua al oeste, sobre el camino de Sevilla; Aldea Vieja, dos leguas al suroeste sobre el mismo camino de Sevilla; la Aldea de El Cambrón, media legua al oeste (*op. cit.*: 143).



FIG. 5. Vista aérea del lugar en el que se ubicaría la aldea de Villacerrada, en Belalcázar (Córdoba). Fuente: Goolzom

EDAD MODERNA

El 24 de julio de 1243 Gahete fue concedida a Córdoba junto con los castillos de Chillón, Santa Eufemia, Ovejo, Mochuelos, Almodóvar y la villa de Pedroche, en cuya jurisdicción permaneció hasta la mitad del s. XV.

Pronto decayó su valor estratégico al trasladarse la frontera al sur del Guadalquivir. Sin embargo, su interés como zona de riqueza ganadera no pasó nunca desapercibida para los miembros de la nobleza urbana cordobesa, quienes se disputaron el dominio sobre sus pastos y sus rentas (CABRERA MUÑOZ 1977). Los diferentes intentos de usurpación de estas tierras por parte de los Veinticuatro de Córdoba son una de las causas que, en el contexto de las luchas nobiliarias acaecidas a

mediados del siglo XV, provocaron la cesión de Gahete, por parte de Juan II en 1444, como villa de señorío, al maestro de la orden de Alcántara, don Gutierre de Sotomayor (LEÓN MUÑOZ 2014: 85).

Será prácticamente en la Baja Edad Media, por tanto, cuando localicemos las primeras fuentes textuales y cartográficas, o al menos las mejor documentadas, que hablan de la disposición administrativa de la mayor parte de los municipios de esta comarca. Tierras de señorío y tierras de realengo; lugares de encuentro y desencuentro de duques, marqueses, condes, jueces, villanos, campesinos, pastores, etcétera, (...) *paso llano y obligado entre dos sierras, cubiertas de bosque y excelente refugio para las gentes de mala vida* (MÁRQUEZ TRIGUERO 1991: 165). Nos cuentan algunos documentos los gravísimos perjuicios que padecían los pasajeros del comercio interior del Reino y los particulares de estas villas, en el camino de Córdoba a las provincias de Extremadura y Castilla la Mancha, por las ruinas de la venta del Puerto del Calatraveño (HERRERA GARCÍA 2007: 66).

La organización jurisdiccional

posterior a la conquista basculó entre el régimen señorial, al que pertenecieron un buen número de poblaciones -Villanueva del Duque, Belalcázar, Hinojosa y Fuente la Lancha se integraban en el Condado de Belalcázar (CABRERA MUÑOZ 1976; 1977); Santa Eufemia, El Viso, Torre Franca y El Guijo en el Señorío de Santa Eufemia; la casa de Alba tenía el señorío sobre Conquista- (MERINO MADRID 2001: 359), y los núcleos que dependieron de la ciudad de Córdoba, lugares de realengo salvo un periodo señorial entre 1660 y 1747 - las llamadas Siete Villas: Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, antes de la Jara, Dos Torres, Torrecampo, Pedroche, Añora y Alcaracejos- (DÍAZ *et alii* 2009: 199). Cabrera Muñoz y Córdoba de la Llave, sitúan la creación de esta mesta local en la parte oriental de la comarca, no señorializada, en la segunda mitad del s. XV (CABRERA y CÓRDOBA 1987: 328).

En tiempos de los Reyes Católicos la villa de *Gahet* pasó a llamarse Bello-Alcázar, aludiendo al alcázar y castillo que el XXIII maestre de la orden de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor construyó en 1445 (TORRES Y TAPIA *op. cit.*; MADOZ *op. cit.*). Del que

encontramos algunas referencias en el estudio realizado por Alberto León (LEÓN MUÑOZ 2003; 2014), así como en las excavaciones durante los años 2009-2010, realizadas por Ángel Rodríguez (en prensa). Contamos, en la villa de Belalcázar, con varios testigos que aluden los avatares sucedidos en este periodo.

Si bien, el citado castillo que será conocido como “de Gahete o de Los Sotomayor y Zúñiga”, este primer edificio era tremendamente austero, según nos cuenta León Muñoz (*op. cit.*), sin apenas concesiones decorativas, con escasísimos huecos al exterior, tan sólo la puerta de ingreso abierta en su flanco norte, y con estrechas aspilleras y reducidas ventanas en las habitaciones superiores de las torres de flanqueo. La nueva denominación adquirida a partir de este momento como consecuencia de su monumentalidad se vincula directamente con otras construcciones extremeñas y castellanas integradas en el condado de Plasencia; en particular, con la fase inicial del castillo de Oropesa, en Toledo, lo que haría retrasar su construcción tras la muerte del maestre de Alcántara, don Gutierre,

acaecida en 1453, y adscribirla a don Alfonso de Sotomayor y su esposa, doña Elvira de Zúñiga, hija del conde de Plasencia. Este primer edificio responde a la necesidad de mantener las tierras del señorío frente a los fallidos intentos de recuperación violenta por parte de los miembros de la nobleza cordobesa.



FIG. 6. Castillo de los Sotomayor y Zúñiga y vista de la muralla, en Belalcázar (Córdoba).
Foto: Asociación Andolises

Los accidentados avatares del linaje provocaron que la tutoría del señorío quedase en manos de una mujer sobresaliente, doña Elvira, quien decide continuar con la responsabilidad de participar en la organización y gobierno, promoviendo la construcción de un convento con una doble finalidad, religiosa y funeraria, para dar continuidad a su anterior estilo de vida y para su uso como panteón familiar, lugar de enterramiento para su esposo (MOLINERO MERCHÁN

2007). Usos que se materializarían tras la obtención por Sixto IV en 1474 de una licencia para fundar el convento de franciscanos ya construido, *El Convento de San Francisco de la Columna*, en las afueras de la actual villa de Belalcázar.

Aunque, años después, sus hijas Doña Leonor y Doña Isabel se habían comprometido con su hermano Don Gutierre III en dejarle sus bienes a cambio del mantenimiento de las casas y la construcción de un nuevo convento para la clausura femenina, sería durante el gobierno de Doña Teresa Enríquez, su viuda, ejerciendo de tutora del conde Don Alfonso II, cuando se construiría, entre 1488-1490, un nuevo convento para trasladar a los monjes franciscanos, denominado San Francisco de los Cinco Mártires de Marruecos, hoy declarado en estado de ruina. Por mediación de su hermano, Fray Juan de la Puebla, obtuvieron bula de Inocencio VIII (1486), autorizándoles a ocupar el convento (1490). San Francisco de la Columna quedaría con sus monjas fundadoras con el título de Santa Clara de la Columna, bajo la

custodia de Santoyo⁸ hasta 1493, cuando por bula papal de Alejandro VI pasa a pertenecer a la Santa Provincia de los Ángeles (1662).

La crónica de la *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles*, de Fray Andrés de Guadalupe (1662: 137), es uno de los escasos documentos que habla sobre la fundación del Convento de Santa Clara de la Columna, en aquel momento San Francisco de la Columna, en origen, destinado a la vida contemplativa de los monjes franciscanos, y nos permite valorar el peso que la Orden alcanzó en las propuestas de reforma religiosa formuladas por mujeres de la aristocracia en la Castilla bajomedieval y sus implicaciones socioeclesiales, así como su vínculo con la reina Isabel la Católica y su corte en un momento muy destacado de su historia (GRAÑA CID 2012: 115).

El Convento de Santa Clara de la Columna, todavía habitado por monjas de clausura, es considerado el

monumento religioso más importante de la provincia de Córdoba, justificándose este reconocimiento en su extensión construida de unos siete mil metros cuadrados, además de en los valores históricos-artísticos que muestra y alberga la grandiosidad del monumento.

Se trata de un conjunto conventual único dentro de la arquitectura medieval de la segunda mitad del siglo XV, que ha prevalecido materialmente hasta nuestros días en términos bastante aceptables, con una secuencia prácticamente ininterrumpida de residencia de un colectivo religioso femenino (MOLINERO MERCHÁN; *op. cit.*).

Aunque la bibliografía no cita yacimientos arqueológicos de este período, resultan relevantes algunos edificios⁹ de carácter religioso como las ermitas de Nuestra Señora de Gracia de las Alcantarillas (de finales del s. XV y principios del XVI), la de Consolación, o la de San Sebastián, la

⁸Transcrito erróneamente en la *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles*, Libro XI, cap. 1, pág. 498, de Fray Andrés de Guadalupe como Provincia de Santiago, en lugar de Santoyo (con posterioridad, Provincia de la Concepción).

⁹ También incluidos en la Base de Datos de Patrimonio Inmueble de la Junta de Andalucía (SIPHA): <https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/frmSimple.do> (14-12-2017).

Parroquia de Santiago el Mayor, así como otros de carácter civil como el Hospital de San Antonio de Padua (en otro momento iglesia, hoy Casa de la Cultura y Hogar del Pensionista), o las casas señoriales que se localizan por las calles de la localidad. Todo ello, junto a elementos tales como el antiguo pósito o el enorme y monumental abrevadero del Pilar, ilustra la importancia que para los grandes señores tenía acometer un amplio programa arquitectónico - tanto religioso como civil, de manera similar y en clara emulación de las poblaciones de realengo, sobre todo a partir del siglo XV- capaz de dotar a sus villas de todos aquellos elementos de prestigio que contribuyesen a su realce.

De este modo, hasta el siglo XIX la villa de Belalcázar formó parte del patrimonio de los condes de Belalcázar y duques de Béjar.

CONCLUSIONES

Tras un recorrido historiográfico por la arqueología de Belalcázar y de la Comarca de Los Pedroches, estrechamente vinculadas a las

vecinas comarcas de la Serena (en Badajoz) y de Alcuía (en Ciudad Real) podemos afirmar que son muy escasos los estudios sistemáticos que se han realizado en la zona. Los datos que se conocen principalmente vienen de parte de algunos eruditos del pasado siglo, generalmente ingenieros de caminos que se preocuparon por conocer bien el territorio, pero en su mayor parte poco experimentados en la metodología arqueológica, tal y como la entendemos actualmente. Es por ello por lo que, gran parte de los resultados de esas intervenciones han sido imprecisos, sus datos y los restos recuperados en gran medida se han perdido, y cuando se han conservado, han sido ignorados para su interpretación.

Por otro lado, en gran parte de las investigaciones desarrolladas, se ha intentado comprender el paisaje de Los Pedroches, en conexión con otros territorios más alejados de la provincia, como la Campiña cordobesa, sin entender el estrecho vínculo que ha mantenido con el sureste de la provincia de Badajoz y el suroeste de Ciudad Real.

Tal y como proponíamos en la

introducción de este texto, las incógnitas sobre la arqueología de la zona son muchas, y solo un trabajo arqueológico sistemático nos permitirá, en el mejor de los casos, resolver los interrogantes -o más bien, los vacíos históricos- planteados, tanto en la Comarca de Los Pedroches, como, concretamente, en el municipio de Belalcázar, el cual presenta un rico potencial arqueológico y un territorio en el que, podemos decir, está todo por hacer.

Nos gustaría concluir estas líneas solicitando el apoyo de toda la ciudadanía, vecinos belalcazareños, de Los Pedroches, visitantes y otros allegados, para que entre todos, protejamos el patrimonio cultural y natural de nuestro entorno, evitemos el expolio de los yacimientos arqueológicos y contribuyamos con la investigación a la divulgación, puesta en valor y socialización del carácter demanial que avalan nuestras leyes.

AGRADECIMIENTOS

A Silverio Gutiérrez Escobar, a Rafael M^a Martínez Sánchez, a María del Mar

Graña Cid y a la Hermana Eugenia Lara Cabrera por sus aportaciones.

BIBLIOGRAFÍA

AREVALO SANTOS, A. (1994). "Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis de La Losilla, Añora (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Vol. III. Págs. 123-126.

ALVAREZ MARTINEZ, J. (1977). "En torno al acueducto de los Milagros de Mérida". *Symposium Segovia y la arqueología romana*. Págs. 49-53. Barcelona.

AULLÓ COSTILLA (1924-1925). "Excavaciones Arqueológicas en diversos yacimientos sitios en las provincias de Segovia y de Córdoba". *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, nº 71.

CABRERA MUÑOZ, E. (1976). "Córdoba y los orígenes del Condado de Belalcázar". *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Año XLV. Nº 96. Págs. 85-93.

- (1977). *El Condado de Belalcázar (1444-1518). Aportación al estudio del Régimen Señorial en la Baja Edad*

Medía. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. 490 Págs.

CABRERA MUÑOZ, E. y CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1987). "Una mesta local en tierras de señorío: el ejemplo de Belalcázar e Hinojosa". *En la España Medieval. La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI. III*. Vol. 10. Págs. 325-336.

CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, A. (1925). "Valores prehistóricos de la Cuenca Alta del Guadiato". *Boletín de la Real Academia de Córdoba* (BRACO), núm. 13. Págs. 291-300.

- (1928). "Notas sueltas sobre hallazgos arqueológicos efectuados en la provincia de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba* (BRACO), núm. 22. Págs. 133-138.

- (1947). "Notas recogidas en itinerarios de campo y otras referentes a prehistoria y arqueología, de los términos municipales de Almedinilla, Baena, Belalcázar, Belmez, Hinojosa del Duque y Santa Eufemia". *Boletín de la Real Academia de Córdoba* (BRACO), núm. 57. Págs. 128-130.

CARPIO DUEÑAS, J.B. (2016). "Los Pedroches en época visigoda: entre

Córdoba y Toledo" *Revista de feria de Torrecampo*. Disponible en: https://www.academia.edu/2881617/O/Los_Pedroches_en_%C3%A9poca_visigoda_entre_C%C3%B3rdoba_y_Toledo. *Revista de feria de Torrecampo 2016* (11-03-2018).

DELGADO DELGADO, A. (2007). *Vías Romanas de Belalcázar. La Beturia de los Túrdulos*. Ediciones Duque. 121 Págs.

DÍAZ QUIDIELLO, J.; OLMEDO GRANADOS, F.; CLAVERO SALVADOR, M. (2009). "Los Pedroches". *Atlas de la historia del territorio de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Instituto de Cartografía de Andalucía en colaboración con el IAPH. 296 Págs.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. (1969). "El Castillo de Belalcázar". *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Año XXXVIII. Nº 89. Págs. 5-53.

FITA Y COLOMÉ, F. (1912a). "El Guijo, Belalcázar y Capilla. Nuevas inscripciones romanas". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. 61. Págs. 221-223.

- (1912b). "Epigrafía romana y

visigótica de Garlitos, Capilla, Belalcázar y El Guijo”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. 61. Págs. 133-143.

GALÁN DOMINGO, E. (1993). “Apéndice. Catálogo sistemático de las estelas”. *Complutum*, vol. 3. Núm. Extra 0. Págs. 93-110. Disponible en: http://revistas.ucm.es/index.php/CMP_L/article/view/CMPL9393220093A (12-01-2018).

GARCÍA-BELLIDO, M^a. Paz (2004): “Las legiones hispánicas en Germania: moneda y ejército”. *Anejos de Gladius*, 6. CISC, Madrid. 360 Págs.

GARCÍA ROMERO, J. (2002). *El papel de la minería y la metalurgia en la Córdoba romana*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba.

GRAÑA CID, M^a M. (2012). “Movimiento religioso femenino en medios señoriales altonobiliarios: La fundación de Santa Clara de Belalcázar (siglo XV). *Verdad y vida. Revista franciscana de pensamiento*. Núm. 260. Año LXX. Págs. 115-146.

GUADALUPE DE, A. (1662). *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles de la regular observancia, y orden de*

nuestro seráfico Padre San Francisco. Madrid.

GUTIÉRREZ ESCOBAR, S. (2008). “Historiografía para el conocimiento del patrimonio arqueológico megalítico de la zona oriental de la penillanura de Los Pedroches”. *Arte, Arqueología e Historia*, núm. 14. Págs. 122-127.

HERRERA GARCÍA, A. (2007). “La situación económica de la comarca de los Pedroches a finales del siglo XVIII”. *Ámbitos. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*. Núm. 19. Págs. 63-78.

IGLESIAS GIL, J.M. (1977). “Datos entorno a Baedro”. *Hispania antiqua*, nº 7. Págs. 157-163.

- (1988). “Los límites del Ager Mellariensis y del Ager Baedronensis”. *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988* / coord. por Juan Francisco Rodríguez Neila. *Árbol académico*, Vol. 1, 1993. Págs. 491-494.

- (1996). “A propósito del territorio del *ager Mellariensis* y del *ager Baedronensis* en los límites de la Beturia de los túrdulos”. *Anales de*

Arqueología Cordobesa, nº7. Págs. 163-180.

LEÓN MUÑOZ, A. (2003). Las fortalezas de Belalcázar. Análisis arqueológico de su arquitectura (siglos IX-XIX). Córdoba: Diputación de Córdoba. Delegación de Cultura.

- (2014). "Las fortalezas de Belalcázar". *Bienes, paisajes e itinerarios. Revista ph.* Nº 86. Págs. 82-87.

MADOZ, Pascual y BERGNES DE LAS CASAS, Antonio (eds.). (1831): *Diccionario Geográfico Universal dedicado a la Reina Nuestra Señora: redactado de los más recientes y acreditados diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes.* contiene la etimología y nombre antiguo... / por una Sociedad de Literatos. S.B.M.F.C.L.D. Barcelona.

MANZANO MORENO, E. (2006). *Conquistadores, Emires y Califas. Los Omeyas y la formación de Al-Andalus.* Crítica. Barcelona. 620 Págs.

MÁRQUEZ TRIGUERO, E. (1991). *Estado y Señorío de las Siete Villas de Los Pedroches.* Excma. Diputación de Córdoba. Págs. 169.

MARTÍN DE LA CRUZ, J.C.; CEPILLO GALVÍN, J.J.; MARFIL LOPERA, C.; VERA RODRÍGUEZ, J.C. (2000). "Recientes aportaciones al conocimiento del megalitismo en Andalucía". En *Gonçalves, V.S. (Coord.), Trabalhos de Arqueologia, 16. Muitas antes, pouca gente?. Actas do I Colóquio Internacional sobre Megalitismo.* Págs. 243-252.

MARTÍNEZ CLEMENTE, J. (2002). "Aproximación al proceso de municipalización y ordenación territorial en la zona norte del *Conventus Cordubensis* I". *Iberia. Revista de la Antigüedad.* Vol 5. Págs. 125-136.

MERINO MADRID, A. (2001). "Las siete villas de los Pedroches a finales del s. XVIII según el Atlante español de Bernardo Espinalt". *Crónica de Córdoba y sus pueblos.* VI. Págs. 357-365.

- (2006). "Consideraciones sobre el lugar del hallazgo del llamado 'Tesoro Celtibero-Romano de los Almadenes de Pozoblanco' y otros lugares de hallazgos arqueológicos en Los Pedroches". *Arte, Arqueología e Historia,* nº 13. Págs. 111-115.

MOLINERO MERCHÁN, J.A. (2007). *El convento de Santa Clara de la Columna de Belalcázar*. Diputación Provincial de Córdoba. Delegación de Cultura. Págs.414.

- (2014). "Las minas del Soldado y las Morras del Cuzna de Villanueva del Duque". *Revista ph* 86. Págs. 76-81.

MORALES RODRÍGUEZ, E.Mª. (2002). *Los municipios flavios de la Bética*. Tesis doctoral. Director Cristóbal González Román. Universidad de Granada. Departamento de Historia Antigua.

MURILLO REDONDO, J.F. (1986). "Nuevos yacimientos calcolíticos en el sector noroccidental de la provincia de Córdoba". *Estudios de Prehistoria Cordobesa*, 1. Págs. 77-94. Disponible en: <http://helvia.uco.es/handle/10396/15591?locale-attribute=en> (10-02-2018).

NIERHAUS (1964). "Baedro. Topographische Studien zum Territorium des Conventos Cordubensis in der mittleren Sierra Morena". *MDAI* (Madrid) 5, Heidelberg

Págs. 189 y ss.

OCAÑA TORREJÓN, J. (1962). *Historia de la villa de Pedroche y su comarca*. Reproducción facsímil. Córdoba. Gráfica Mvnda.

- (1970). "Belalcázar y sus hombres". *Omeya. Revista de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba*. Núm. 15. Disponible en: <http://www.solienses.com/archivos/biblioteca/Omeya/omeya-15-pp92-96-belalcazaryshombres.pdf> (18-01-2018)

ORTIZ JUAREZ, D; BERNIER LUQUE, J.; NIETO, M. Y LARA ARREBOLA, F. (1981). *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba*. Vol. I. Excma. Diputación de Córdoba.

PARODI ÁLVAREZ, M.J.; GARCÍA VARGAS, E.; RUIZ BORREGA, Mª.P.; GARRIDO GONZÁLEZ, P. y TEBA ORTIZ, A. (2016). "Fuentes para una arqueología de Belalcázar, Valle de Los Pedroches, Córdoba", en Mariano Ayarzagüena Sanz, Gloria Mora y Jesús Salas Álvarez (coords.), *150 Años de Historia de la Arqueología: Teoría y Método de una disciplina*.

MAN, SEHA y Museo Arqueológico Regional. Págs. 293-304.

PINO GARCÍA, DEL Y CARPIO DUEÑAS (1998). “Los Pedroches y el despoblado medieval de Cuzna”. *Antiquitas*, 9. Págs. 177-200.

RAMIREZ DE LAS CASAS DEZA, L. M^a. (1840-1842). *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. Copia digital realizada por la Biblioteca de Andalucía. 2 Vol. 360 pp. y 472 pp. Disponible en: <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=7874> (15-12-2017).

RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (En prensa). *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 2010.

ROMERO CORRAL, R.M^a. (1995). “La presa romana de Torrotejada (Belalcázar, Córdoba)”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 6. Págs. 295-309.

ROMERO FERNÁNDEZ, L. (1998). “Álvaro Colodro, desmitificado”. *Crónica de Córdoba y sus pueblos*. Núm. 5. Págs. 415-420.

SCHLIMBACH, F. (2017). “El yacimiento tardoantiguo de La Losilla

en el término municipal de Añora”. *Feria de la Cruz*. Ayuntamiento de Añora. Págs. 39-41. Disponible en: <http://solienses.blogspot.com.es/2017/05/schlimbach-escribe-sobre-la-losilla.html> (27-12-2017).

STYLOW, A.U. (1985). “Ordenación territorial romana en el valle de Los Pedroches (Conventos Cordubensis)”. *XVII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza. Págs. 657-666.

TORRES Y TAPIA DE, A. (1763): *Crónica de la Orden de Alcántara*. Tomos I y II. Madrid.

TOVAR, A. (1962). “Baedro (y no Baebro) en Plinio y epigrafía de la región de Los Pedroches”. *Zephyrus*, 13. Págs. 105-106. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/baedro-y-no-baebro-en-plinio-y-epigrafa-de-la-regin-de-los-pedroches-0/> (10/01/2018).

VICENT ZARAGOZA, A.M^a (1999). “Sepulturas postromanas preislámicas de los Pedorches (Córdoba) con ajuares conservados en el museo Arqueológico Nacional”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. Tomo

XVII. Núms. 1 y 2. Págs. 115-129.

WEBS

<https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/frmSimple.do>

(14-14-2017).

<http://eda-bea.es/> (20-12-2017).

RECIBIDO: 2 JULIO 2018

ACEPTADO: 9 OCTUBRE 2018

